

# Sistema<sup>®</sup>

Febrero 2014 / Año 15 / Número 60



» XV Años

» Expresidentes de emca

» emca a Través de los Años

CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES

[www.emca.org.mx](http://www.emca.org.mx)

## DIRECTORIO

**PRESIDENTE**  
José Antonio Cifrián

**SECRETARIO**  
Jesús Cabrera

**TESORERO**  
Francisco Martha

**DIRECTORA EJECUTIVA**  
María Isabel López

**GERENTE DE LABORATORIOS**  
Carlos Rangel

**GERENTE DE UNIDADES  
DE VERIFICACIÓN**  
Sergio Hurtado

**GERENTE DE ORGANISMOS  
DE CERTIFICACIÓN**  
Fabián Hernández

**GERENTE DE GESTIÓN DE SISTEMAS**  
Elizabeth Tejeda

**GERENTE DE INFORMÁTICA**  
Roberto Valdés

**NUEVOS PROYECTOS DE  
LABORATORIOS Y ÁREAS AFINES**  
Marta Mejía

**GERENTE DE COMUNICACIÓN  
E IMAGEN**  
Verónica I. Ramírez

**GERENTE ADMINISTRATIVA**  
Sylvia Salazar

**GERENTE DE CONTABILIDAD**  
David Lechuga

**DISEÑO EDITORIAL**  
Mauricio V. Almeida



<b>NUESTRAS NOTICIAS</b>	<b>Mensaje del Presidente</b>	<b>3</b>
	<b>Creación de una Entidad Mexicana</b>	<b>4</b>
	<b>Ex Presidentes Recuento</b>	<b>7</b>
	<b>ema a Través de los Años</b>	<b>20</b>
	<b>Lic. José Antonio Cifrián, Presidente Actual</b>	<b>26</b>
	<b>Cumplimos XV Años</b>	<b>29</b>

<b>AGENDema</b>	
<b>Cursos de capacitación, ema va a su casa, Seminarios de GER's</b>	<b>33</b>

**Le recordamos que para brindarles un mejor servicio, nuestro horario de atención al cliente es de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 h**

Mayores informes y buzón de sugerencias  
veronica.ramirez@ema.org.mx  
patricia.ruiz@ema.org.mx  
www.ema.org.mx

Sistema es el boletín informativo de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema) Oficinas: Mariano Escobedo 564, Col. Nueva Anzures, Delegación, Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F. Tel: (55) 9148-4300 Línea Gratuita: 01-800-022-2978 Fax: (55) 5591-0529 Página Electrónica: www.ema.org.mx, Febrero 2014 / Año 15 / No. 60 / versión electrónica. Todos los derechos reservados, prohibida la reproducción parcial o total, incluyendo cualquier medio electrónico o magnético, con fines comerciales. Este boletín es de distribución gratuita.



# Mensaje del Presidente

El 15 de enero de cada año, representa una fecha muy especial para todos los que conformamos la **entidad mexicana de acreditación, a.c., ema**; porque éste año en particular, cumplimos 15 años de ser la primera entidad acreditadora en México, que es nuestra principal función, pero además, el de ofrecer confiabilidad y competencia técnica de los Organismos de la Conformidad.

Durante estos 15 años que hemos transcurrido, **ema**, ha crecido, evolucionado y siempre permanece a la vanguardia de nuevos métodos, técnicas y normas de acreditación, para mantenerse y seguir dentro de los altos niveles de calidad.

Todos los que conformamos **ema**, sabemos lo que ello significa, lo que el camino recorrido ha sido para muchos de nosotros; porque todos juntos creemos en lo que nuestra entidad representa y que juntos sabemos y apoyamos los ideales de todos y cada uno de nosotros para seguir avanzando.

Gracias a todos nuestros empleados, asociados, clientes y empresas que de una u otra forma tienen contacto con **ema**, nos congratulamos por este día, y respetaremos siempre nuestros principios y valores para siempre ser los mejores en nuestro rango.

*Atentamente*

Lic. José Antonio Cifrián Barroso  
Presidente de **ema**



# La creación de una Entidad Mexicana

En el año 1994, tras la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), México necesitaba tener una entidad que le pudiera hacerle frente a las cláusulas y compromisos de dicho tratado, y estar a la par a las entidades de acreditación internacionales y poder negociar acuerdos de reconocimiento de acreditación y de evaluación de la conformidad. Para poder estar a la altura en cuanto a competitividad, desarrollo científico y tecnológico.

Para poder lograrlo, se necesitaba la autorización para crear entidades de acreditación de gestión privada. Y tras analizar y cambiar las leyes para que la creación de dicha entidad, se consolidase, en 1997, varios expertos en la materia se unen para formar un grupo promotor para crear la primera entidad de acreditación. Entre los que estaban:



#### Cámaras empresariales:

- Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, Caname
- Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Telecomunicaciones, Canieti
- Cámara Hulera
- Cámara Nacional de la Industria Textil, Canaintex
- Cámara Nacional de la Industria del Vestido, CNIV
- Cámara Nacional de la Industria del Tequila
- Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos, ANFAD
- Consejo Nacional Agropecuario, CNA

#### Organismos nacionales de normalización y certificación:

- Asociación de Normalización y Certificación, A.C., Ance
- Normalización y Certificación Electrónica, A.C. NYCE
- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., IMNC
- Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. ONNCCE
- Consejo Regulador del Tequila, CRT
- Centro de Normalización y Certificación del Plástico, A.C., CNCP
- Consejo Mexicano de Normalización y Certificación, Comenor

Expertos en grupos industriales:

- Hukera Tornel
- Industrias Mabe
- Conдумex
- Conductores Monterrey

Quienes junto con Francisco Fernández, Francisco España, María Isabel López, entre otros; desarrollaron todos los documentos y actividades necesarias, así como la investigación de campo de entidades de diferentes países para crear un organismo sólido, con una estructura confiable y apegada a las normas internacionales, que asegurara el cumplimiento de las regulaciones técnicas y también de mejorar la posición de México ante el mundo y con la facultad de exigir reciprocidad internacional.



Durante 1997 y 1998, se llevaron a cabo más procedimientos y revisiones para obtener la aprobación para que la **entidad mexicana de acreditación, a.c., emax**, operara y ésta a su vez diera cumplimiento con las guías internacionales para organismos de acreditación ISO/IEC 61.58 y TR 17010.

Con todos los requerimientos necesarios, el 10 de julio de 1998, el Ing. Rafael L. Nava y Uribe, coordinador de **emax**, presentó a la Secofi la solicitud formal de autorización para operar.

El 19 de octubre de 1998, **ema** completó su solicitud de acreditación. Y del 20 de octubre al 25 de noviembre del mismo año se realizaron los procesos de evaluación.

Solamente había que esperar la resolución y el 10 de diciembre de 1998, se emitió la autorización para que la **entidad mexicana de acreditación, a.c., ema**, de operar como entidad nacional de acreditación en los términos que establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Y la cual podía entrar en operaciones a partir de su publicación de la autorización en el Diario Oficial de la Federación.

Por fin, el 15 de enero de 1999, se publica en el Diario Oficial de la Federación para que **ema** de inicie operaciones.

“La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (...) RESUELVE:  
**PRIMERO.-** Se autoriza a la asociación civil denominada **Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.**, para operar como entidad de acreditación en los términos que establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y entrar en funciones a partir de la fecha de publicación de la presente Autorización (...)”

**SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**  
**AUTORIZACIÓN para operar como entidad nacional de acreditación a la asociación civil denominada Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Oficina del C. Secretario.- Coficio número 100.88.00654.

Sr. Jorge Marín Santillán  
 Presidente del Consejo Directivo  
 Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.  
 Presente.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 fracción IX, 70-A, 70-B y 70-C de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1o., 2o. y 4o. de Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; y

**CONSIDERANDO**

1. Que en virtud de las prácticas internacionales en materia de acreditación, el 20 de mayo de 1997 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, mismo que entró en vigor el 1 de agosto de 1997, mediante el cual se abrió la posibilidad de que los particulares realicen -bajo la figura "Entidad de Acreditación"- la función de acreditación de organismos de certificación, laboratorios de prueba y calibración y unidades de verificación.
2. Que con fecha 3 de julio de 1998, los ciudadanos licenciado Jorge Marín Santillán, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), licenciado Armando Araujo Montaño, Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR) y el señor Miguel Castro Sánchez, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), presentaron una propuesta de integración de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA).
3. Que con fecha 10 de julio de 1998, el ingeniero Rafael L. Nava Uribe, Coordinador de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., presentó la solicitud formal de autorización para operar como entidad de acreditación.
4. Que con fecha 19 de octubre de 1998 la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., completó su solicitud de acreditación al presentar los manuales de calidad; de procedimientos de operación y administrativo; así como los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 70-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
5. Que con fecha 20 de octubre de 1998, la Dirección General de Normas de SECOFI formó un grupo de auditores para la evaluación de dicha solicitud de autorización, tomando como referencia las normas internacionales ISO/IEC GUIDE 56: 1993 Calibration and testing laboratory accreditation systems - General requirements for operation and recognition, ISO/IEC GUIDE 81: 1996 General requirements for assessment and accreditation of certification/registration bodies, e ISO/DTR 17010: de febrero de 1997- General requirements for bodies providing accreditation of inspection bodies, presidido por el evaluador líder externo ingeniero Miguel García Altamirano1.
6. Que con fecha 21 de octubre de 1998, el Comité de Evaluación, previo análisis de la solicitud de acreditación, emitió el "Informe de evaluación documental de aspirante a entidad de acreditación solicitante: Entidad Mexicana de Acreditación, A.C." en el cual se hace constar la existencia de no conformidades.

1 Gerente de Aseguramiento de Calidad de Servicios de Conduxem, S.A. de C.V.

7. Que los días 6 y 10 de noviembre de 1998 se realizó la evaluación de seguimiento en atención a las acciones correctivas a las no conformidades presentadas por el solicitante con fecha 3 de noviembre de 1998, y como resultado de la visita, el Comité de Evaluación expidió el documento intitulado "Informe de evaluación documental y física del aspirante a entidad de acreditación", en el cual se señaló la continuidad de no conformidades.
8. Que el 25 de noviembre de 1998, el solicitante presentó las acciones correctivas a que se refiere el punto anterior, de cuyo análisis el Comité Evaluador, con fecha 26 de noviembre de 1998, emitió el documento intitulado "Informe de evaluación de seguimiento a las acciones correctivas del aspirante a entidad de acreditación" en el que concluye que se encuentran corregidas las no conformidades y, por ende, la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., cumple con los requisitos legales y la infraestructura necesaria para operar como entidad de acreditación.
9. Que por otra parte, la SECOFI, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70-A último párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización emitió un informe de la documentación presentada en la solicitud de autorización de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., y lo sometió a las secretarías de Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Energía; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Comunicaciones y Transportes; Salud; Trabajo y Previsión Social, y Turismo para su opinión.

# Ex presidentes de **ema** Recuento



**Lic. Jorge Marín Santillán**  
**Presidente Fundador 1998 – 2002**

En 1997, la Secofi, comunicó que los industriales confederados debían crear una entidad de acreditación, tal como lo establecía la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Desde ese momento, invitó a instituciones para formar el grupo promotor para trabajar en la creación de la primera entidad de acreditación de gestión privada en México.

Durante un año de 1997 a 1998 el grupo promotor conformado, entre otros por la Cámara Textil, la Cámara Tequilera, la Cámara de Manufacturas Eléctricas, la Cámara de Electrónica y Telecomunicaciones, el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, dedicó su energía a desarrollar los estatutos sociales de la entidad, manuales y procedimientos. Aprendimos de otros organismos hermanos como el de Brasil, Canadá y Australia, principalmente, fuimos a capacitarnos y ellos vinieron a compartirnos sus experiencias y conocimientos.



El 8 de octubre de 1998, se constituyó la Asociación Civil denominada **entidad mexicana de acreditación, a.c., ema** y junto con la Confederación de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo, CONCANACO y el Consejo Nacional Agropecuario, CNA, se presentó la solicitud de aprobación al Dr. Herminio Blanco, entonces Secretario de SECOFI.

Después de una profunda auditoría de la Dirección General de Normas en la cual se contó con el apoyo de especialistas externos. El 15 de enero de 1999, amanecemos con la publicación de nuestra autorización en el Diario Oficial de la Federación, así como con un millón de pesos donados por SECOFI y un millón de pesos de nuestros asociados fundadores, para que **ema** iniciara labores.

Así, ese mismo día con 1 directora y 4 empleados, empezamos a trabajar en unas oficinas que les prestamos en el edificio de la CONCAMIN, un teléfono celular que nos regaló Raúl Tornel, quien fungía como secretario; y unos escritorios usados donados por MABE.







En 2001 se compró la mitad del segundo piso del edificio de CONCAMIN para poder dar espacio a las 55 personas que laboraban en ese entonces y atender a nuestra creciente lista de clientes.



Ese mismo año, con la presencia como testigo de honor del Dr. Raúl Ramos Tercero, entonces Subsecretario de Normas de SECOFI, se constituyó el Padrón Nacional de Evaluadores con la participación de 150 profesionales.

Además, de iniciar la participación de **ema** en organismos internacionales en materia de acreditación. Se llevó a cabo la primera evaluación amistosa por



un experto de COFRAC, el organismo francés de acreditación y nos detectaron nada más que 74 No Conformidades. Ni siquiera aplicábamos las normas vigentes para la acreditación.

Se trabajó para subsanar cada deficiencia y se lograron los primeros reconocimientos internacionales:

Iniciando con la Cooperación de Acreditación del Pacífico, PAC, organización de acreditación regional para organismos de certificación de sistemas de gestión de calidad y con el Foro Internacional de Acreditación, IAF.

En el 2002, la Secretaría de Economía revocó el apoyo económico y que **ema** tendría que ser autosuficiente, por lo que se tuvieron que aumentar las tarifas.





## Ing. Raúl Tornel Cruz Presidente 2003

El primer paso fue contactar a todos los sectores involucrados en cuanto a la acreditación, para difundir la importancia de cumplir con las normas, utilizando organismo de evaluación de la conformidad acreditados y aprobados.

Por medio de reuniones de “Escuchando al Cliente”, se tuvo acercamiento con ellos y su manera de percibir a **ema**.

Se hicieron recorridos para informar a servidores, representantes de cámaras y agrupaciones de industriales y comerciantes, paraestatales, centros de investigación y académicos, y normalizadores de las ventajas de la acreditación.



Se firmó un convenio de colaboración con el CONACYT para la acreditación de su red de laboratorios.

También se recibieron evaluaciones internacionales, la primera para ampliar el reconocimiento para organismos de certificación de gestión ambiental y producto. Y amistosa por la Cooperación de Acreditación de Laboratorios de Asia Pacífico, APLAC para laboratorios y unidades de verificación.

Además de consolidó la transición a las normas vigentes, para laboratorios en la norma 17025 y unidades de verificación, en la 17020.

En el 2003, se inició con desarrollo de guías técnicas relativas a trazabilidad e incertidumbre, documentos de gran apoyo para armonizar criterios entre los diferentes actores de la evaluación de la conformidad; todo con el apoyo del Centro Nacional de Metrología.

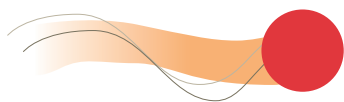




El Padrón Nacional de Evaluadores creció. Y se crea una aula virtual en **ema** para dar capacitación a distancia.

Se firmó el primer convenio de colaboración con el FOMIN del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.





## Lic. Guillermo Schiefer D. Presidente 2004 – 2007

Se consolidaron las Cruzadas de Calidad y Evaluación de la Conformidad y la campaña de **ema** va a su casa, con el objetivo de visitar cada estado de la República Mexicana.

En 2007, se lanzó el Pacto Nacional de Acreditación, con la finalidad de que más personas conocieran la importancia de la acreditación, del cumplimiento de normas y la utilización de laboratorios, unidades de verificación y organismos de certificación acreditados como sinónimo de confianza y competencia técnica.

Con lo que se lograron sumar a más de 2500 personas e instituciones en este Pacto Nacional de Acreditación. Y se realizaron sinergias con la academia, empresarios, comerciantes y autoridades a todo lo largo y ancho del país.

Se trabajó en un cabildeo con autoridades, para dar a conocer la importancia de **ema** y del Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad.





Y se logra la firma con, el entonces, Presidente Lic. Vicente Fox, para desarrollar una red de laboratorios del sector público confiable y suficiente a través de la acreditación de **emca**. En 2005, se compró el segundo piso de CONCAMIN, para dotar a los 70 profesionistas que trabajaban en **emca** y a nuestros clientes y visitantes con instalaciones adecuadas.

Ése mismo año y, por primera ocasión, se logra el Premio de Ética y Valores, otorgado por CONCAMIN en reconocimiento a nuestras actividades en favor de la responsabilidad social y nuestra cultura organizacional.



En 2006, en Cancún, Quintana Roo, se realizó la Asamblea General Conjunta de los máximos organismos de acreditación en el ámbito Mundial: Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios ILAC, y el Foro Internacional de Acreditación, IAF; y ante más de 200 representantes de diversos países se firmaron los acuerdos de reconocimiento multilaterales para las áreas de laboratorios de ensayo y calibración.







 Ing. Francisco Reed Martín Del Campo  
Presidente 2008 – 2012

Fortaleció el Padrón Nacional de Evaluadores, donde se consolidaron contratos y pagos; así como seguros de vida para miembros activos.

Se lograron “Cero no conformidades” en la evaluación internacional en las áreas de laboratorios y unidades de verificación. Obteniendo un lugar destacado a nivel mundial entre los organismos de acreditación.



**ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN**

# SU LUCHA ES AMBIENTAL

Desde abril de 2010 se lanzó un programa para acreditar organismos verificadores validadores de Gases de Efecto Invernadero, y hoy ya hay asociaciones certificadas que buscan cumplir con el Protocolo de Kyoto en México >8

Francisco Reid Martín del Campo, presidente de la Entidad Mexicana de Acreditación.

“Es una necesidad contar con estrategias y actividades que apoyen el cuidado al ambiente para beneficio de las generaciones presente y futuras en nuestra nación.”

FRANCISCO REID MARTÍN DEL CAMPO

**130**  
SITIO

aborda la nación en el tema de emisiones de gases invernadero a escala mundial

Se lanzó el programa de acreditación para laboratorios clínicos, forenses e investigación.

- Se dieron más beneficios a nuestros clientes como:
  - o Descuentos por “Cero no Conformidades”
  - o Vigencia indefinida de acreditaciones.
  - o Realización de evaluaciones regionales para reducir costos de viáticos y armonizar criterios.
  - o Apoyo hasta con el 60% del costo de la acreditación con el programa a Pequeñas y Medianas empresas de la Secretaría de Economía.
  - o Tarifas especiales para fortalecer la acreditación de Normas en donde no existan organismos acreditados.

Se Crearon los Grupos Estratégicos Regionales (GER's) en donde por medio de voluntarios de diversos sectores, realizan acciones que fomentan el cumplimiento de las normas en varios estados de México.

## ¿POR QUÉ CONFÍAR EN EL SELLO NOM?

**NOM**  
Norma Oficial Mexicana

Los requisitos y especificaciones establecidos en las NOM son evaluados por laboratorios, unidades de verificación y organismos de certificación acreditados para asegurar su cumplimiento y de esta manera, nuestra salud y seguridad, nuestro patrimonio y nuestros recursos naturales.

**Equipos de Seguridad**

**Instrumentos de Medición**

**Productos Sujetos a Normas**

**Materiales de Construcción**

Son probados por laboratorios instalaciones adecuadas, personal y un sistema de calidad, lo

Para nuestro beneficio, hoy México cuenta con organismos que evalúan el cumplimiento con las normas, reconocidos por una entidad con reconocimiento nacional e internacional.

Todos ellos forman parte del Sistema Mexicano de Conformidad, SISMEC, que incluye su competencia, apoyo a las empresas mexicanas tener acceso a otros mercados, conforme a sus

## ¿SABES QUÉ HAY DETRÁS DEL SELLO NOM?

**NOM**  
Norma Oficial Mexicana

Las normas nos acompañan en nuestra vida diaria ayudando nuestra...

**Salud**

**Seguridad**

La acreditación le realiza la entidad otorgadora de credenciales, de esta manera, que a lo largo de los procesos de los organismos mexicanos reconocidos, IMC y JAC, internacionales, con la supervisión de los organismos que otorgan el Sello NOM.

**Ahorro de Energía**

**Ahorro de Agua**

**Y al Ambiente**

Detrás del Sello NOM, hay en México todo el Sistema de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMEC, que nos garantiza el cuidado del ambiente, de nuestra seguridad y patrimonio.

**GRACIAS SISMEC!**

**emc**  
Entidad Mexicana de Acreditación, S.C.  
www.emc.mx | Tel. 55 52 00 00 00

## ¿SABÍAS QUE LAS NOM'S NOS AYUDAN A PROTEGER EL AMBIENTE?

**NOM**  
Norma Oficial Mexicana

Las Normas Oficiales Mexicanas son elaboradas para proteger, conservar, restaurar los recursos naturales y prevenir y combatir su deterioro, para salvaguardar los ecosistemas y a quienes los habitan. Su cumplimiento es evaluado por EXPERTOS TÉCNICOS del más alto nivel.

**ESPECIALISTAS PROFESIONALES** supervisan los programas para el aprovechamiento de recursos forestales sustentables en bosques y selvas.

**PERSONAL CAPACITADO** verifica los métodos y requerimientos fito y zoos aptos para el cuidado de alimentos, plantas y animales.

**CENSOSESORES** en la materia inspeccionan que los límites máximos permitidos de emisiones y desechos tóxicos y peligrosos en el ambiente, no sean excedidos.

Los productos alimentarios de origen y energía sus sometidos e rigurosos evaluaciones y mediciones en laboratorios **ALTERNATIVAMENTE CALIFICADOS**.

Los componentes y repuestos con el Sello NOM y emitidos por **ORGANISMOS RECONOCIDOS**.

Los laboratorios, verificadores y certificadoros acreditados y emitidos para evaluar el cumplimiento con las NOM, han demostrado ser confiables ante las autoridades competentes y la confianza ante las autoridades competentes y la entidad otorgadora de credenciales, de esta manera, que a su vez cuenta con los máximos **RECONOCIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**.

Todos estos elementos son parte fundamental de nuestro Sistema de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMEC, por todo esto y mucho más, ¡GRACIAS SISMEC!

**emc**  
Entidad Mexicana de Acreditación, S.C.  
www.emc.mx | Tel. 55 52 00 00 00



Además se lanza la campaña sobre la importancia del SISMENEC, que por medio de anuncios en prensa nacional, carteles e historietas se facilita la manera de entender y explicar las normas.

Se firmaron convenios con PEMEX, para que la industria petrolera nacional identifique y trabaje con normas y con organismos acreditados por ema. Y con CONALEP, además de la Secretaría de Trabajo, se crea la carrera de Seguridad de Higiene y protección Civil, además de desarrollar un curso para los miembros de las Comisiones de Seguridad de las empresas.

Por último se propuso y se logró que el mundo reconociera un día especial para la acreditación, así como lo hay para la metrología y la normalización, el 9 de junio por iniciativa de México, se instauró el “Día Mundial de la Acreditación”.

# ema a Través de los Años

El inicio no fue sencillo, ya que no se contaba aún con instalaciones propias, ni muebles o equipo.

En ese momento se contaba con solamente 24 asociados fundadores y solamente con cuatro personas como equipo de trabajo. Además de 150 evaluadores y expertos técnicos.

Sin embargo, gracias a donaciones de equipo, muebles y un espacio proporcionado por Concamin, **ema** entraba oficialmente al mercado y atendía a su primer cliente, el Ing. Faustino Gómez de Canieti.





A pesar de todo ello, era necesario hacer más cambios, reformas y consolidar necesidades para que **ema** trabajase de manera eficaz y confiable. Por supuesto, que para ello se necesitó de mucho trabajo y esfuerzo, resistir oposiciones, ideas y actos que no aportaban nada bueno.

Sin embargo, la verdad y las ganas de siempre realizar un buen trabajo con apego a las leyes y normas que nos rigen logramos salir adelante de cualquier situación que pudiera hundir a la entidad.



Así es como se siguió trabajando en los siguientes años, y se tuvo la oportunidad de crecer y avanzar. Como en el 2000 se instala el Padrón Nacional de Evaluadores.

En ese mismo año, 2000 y tras una ardua evaluación documental, **ema** logra ser aceptado como miembro del Foro Internacional de Acreditación (IAF), lo que fue punta de lanza para seguir participando en los organismos internacionales y así lograr los reconocimientos mutuos; pero también para estar preparados ante los nuevos tratados de cooperación de México con otros países.





## ema HOY

Hoy en día, en **ema** somos más de 100 personas que laboramos en la entidad, con apoyo de más de 150 asociados. Además de contar con un padrón de nacional de evaluadores de más de 1250 profesionales.

Participamos activamente con posiciones estratégicas en los foros regionales e internacionales, representando a México, en todas las actividades de acreditación.

Además de operar en más de 20 estados de la República Mexicana, a través de los Grupos Estratégicos regionales (GER's), desarrollados con la participación de representantes de autoridades, academia, centros de investigación, empresarios y organismos de evaluación de la conformidad, a fin de fortalecer el sistema mexicano de metrología, normalización y evaluación de la conformidad.





Siempre con la finalidad de atender las necesidades de nuestras partes interesadas, por lo que se desarrollan nuevos proyectos y nuevas áreas de acreditación. Por lo que nuestros servicios crecen a:



- Laboratorios de Calibración
- Laboratorios de Ensayo
- Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre
- Laboratorios Forenses
- Laboratorios de Investigación
- Laboratorios de Control de Dopaje
- Unidades de Verificación
- Organismos de Certificación
- Proveedores de Ensayos de Aptitud
- Producto Orgánico
- Dispositivos Médicos
- Organismos Verificadores Validadores de Gases de Efecto Invernadero

Y cuenta con los máximos reconocimientos internacionales:







Reconocimientos que demuestran que se cumple con las normas, guías y directrices aplicables y que se es equiparable con otras entidades como Reino Unido, Francia, Japón, Estados Unidos, Brasil, etc.

**ema**, es considerada como una de las 100 mejores empresas para trabajar en México, desde el 2012, por Great Place to Work, en la categoría de organizaciones pequeñas y medianas.

Además de ser acreedores con el premio de Ética y Valores, que otorga la CONCAMIN, en dos ocasiones (2005 y 2012)

Todo como resultado de un constante trabajo por ser siempre los mejores, mejorar en cada momento y por la entrega y profesionalismo de nuestro personal, asociados, consejeros, evaluadores, clientes, comités, autoridades y proveedores. Quienes hacen de **ema** una entidad de primer mundo.

*Biografía: "La acreditación en México, sus primeros años" por María Isabel López Martínez, Publicaciones NYCE, 2007.*





Lic. José Antonio Cifrián Barroso  
Presidente actual

Se inauguró, hace un año, el nuevo edificio en Mariano Escobedo con 1700 metros cuadrados.

Hoy en día hay más de 100 profesionales trabajando, gente **ema** comprometida y entusiasta. Además de 143 asociados y más de 990 miembros del Padrón Nacional de Evaluadores.

Hoy México cuenta con más de 3500 acreditaciones otorgadas por **ema**, que son:

- 1190 para Laboratorios de Ensayo
- 490 para Laboratorios de calibración
- 42 Laboratorios clínicos
- 1700 para Unidades de verificación
- 145 para Organismos de certificación
- 10 Proveedores de Ensayos de Aptitud
- 2 Organismos Verificadores Validadores de Gases Efecto Invernadero



Por segunda ocasión consecutiva, se logra “Cero no Conformidades” en la evaluación internacional realizada a las áreas de laboratorios de ensayo, calibración, clínicos y unidades de verificación. Y por primera ocasión en Proveedores de Ensayos de Aptitud.

Se obtuvo, por segunda vez, el “Premio Ética y Valores” de CONCAMIN, por cumplir con prácticas de responsabilidad social y actuar apegados a nuestra gran cultura organizacional.

**ema** califica como una de las 100 Mejores Empresas para Trabajar en México, en la categoría de organizaciones pequeñas y medianas dentro de Great Place to Work.

Además, de la continua difusión de la importancia de la acreditación y del cumplimiento de normas; a la fecha con la campaña **ema** va a su casa, tenemos presencia en toda la República Mexicana y programas de trabajo intensos en Estados a través de los 18 Grupos Estratégicos Regionales.





**Nuevos retos:**

Abrir nuevos programas de acreditación como Buenas Prácticas de Laboratorios, Productos Orgánicos, Dispositivos Médicos, Protección de Datos Personales e Industria Aeroespacial, entre otros.

Además de fortalecer nuestros servicios en América Latina, con cursos y servicios de acreditación en las áreas donde ellos no se han desarrollado o donde no tienen los reconocimientos internacionales.

Asimismo, se abre el Centro de Capacitación, “Capacitema” para ampliar nuestro portafolio de cursos y brindar más espacios para las reuniones de los subcomités y comités. Y el Centro de Contacto “Contactema” para atender sus dudas y preguntas frecuentes, así como para brindar asistencia en los nuevos servicios automatizados que iniciaron este año.



# Cumplimos **XV Años**



El 15 de enero, nuestra **entidad mexicana de acreditación, a.c.**, celebró su XV aniversario con gran entusiasmo.

Una fecha que no se podía dejar pasar, ya que no solamente se conmemoramos el inicio de las actividades de **ema**, sino que también el inicio de un compromiso



de trabajar por un México más competitivo, que sea reconocido tanto a nivel nacional como internacional y con las herramientas para evaluar de manera confiable el cumplimiento con las normas.



Un recorrido que se dice fácil, pero a través de estos largos 15 años, todo el esfuerzo y dedicación que



pusieron todos los que empezaron éste proyecto, creyeron en él y lo convirtieron en una realidad, a pesar de todas las vicisitudes del camino, siempre continuaron adelante sin rendirse.



Por ello y gracias a todos los que creyeron en **ema** y siguen creyendo, podemos decir:



# ¡Muchas felicidades!



A todos nuestros asociados, consejeros, clientes, personal, evaluadores, miembros de comités y subcomités, autoridades y proveedores.

Seguiremos trabajando bajo los estrictos estándares para cumplir siempre con la mejor calidad y dar un servicio cada vez mejor.



## Próximos cursos de capacitación

CURSO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	COSTO
Ensayos de Aptitud			3, 3 y 4	\$6,350
Formación de Auditores Internos NMX-CC-19011-IMNC-2012	5, 6 y 7		9, 10 y 11	\$6,850
Aseguramiento de la Calidad de los Resultados		12, 13 y 14		\$5,500
Introducción a la Metrología y Análisis de la LFMN y su Reglamento			21 y 22	\$4,700
Curso ISO/IEC 1720:2012 para la Operación de Unidades de Verificación	24 y 25		24 y 25	\$5,800
Trazabilidad en las Mediciones				\$5,350
Administración de un Laboratorio NMX-EC-17025-IMNC-2006	26, 27 y 28	26, 27 y 28	28, 29 y 30	\$6,850
Validación en Métodos de Medición	19, 30 y 21			\$6,350
Incertidumbre en Métodos de Medición		5, 6 y 7		\$6,350
Curso de la Nueva Norma ISO 15189:2012 para Laboratorios Clínicos PARTE I	10 y 11			\$1,700
Laboratorios Clínicos ISO 15189:2012 PARTE II		24 y 25		\$1,700
Desarrollo de Manuales de Calidad		10 y 11		\$5,700
Análisis y Solución de Acciones Correctivas y Preventivas		3, 4 y 5		\$5,700

\*Costos más IVA      Mayores informes y registros: [www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

**MAYORES INFORMES: CAPACIT** 

01(55)9148-4355

Lada sin costo 01800 022 2978

Correos

[carlos.najera@ema.org.mx](mailto:carlos.najera@ema.org.mx)

ema va a su Casa

**FECHA**  
16 de Julio

**ESTADO**  
Puebla



Informes :

Lada sin costo 01(55)9148 4363

[patricia.ruiz@ema.org.mx](mailto:patricia.ruiz@ema.org.mx)

**¡FESTEJEMOS JUNTOS!**

Día *Mundial*



**ema**<sup>®</sup>  
entidad mexicana de acreditación a.c.

de la  
**ACREDITACIÓN**  
9 de junio 2014



*Mayores informes:*  
Gerencia de Comunicación  
e Imagen

*Registros*  
patricia.ruiz@ema.org.mx  
Tel. 01 (55) 91484386 / 63

Lada sin costo: 01800 022 2978

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

 Facebook: [ema.org.mx](http://ema.org.mx)

 Twitter: [ema\\_ac](https://twitter.com/ema_ac)